

# 66953 - La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española

## Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 66953 - La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 618 - Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Tiene como objetivos presentar los conocimientos esenciales sobre la enseñanza de la pragmática del español y los procesos implicados en las distintas actividades y destrezas comunicativas, complementando así el módulo gramatical obligatorio con aspectos pragmáticos relevantes para la enseñanza de las distintas destrezas comunicativas a aprendientes no nativos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): 4, 5, 10, 16 y 17.

Se necesita un dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnado no nativo se exigirá un nivel de español B2).

### 2. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante es capaz de:

- Leer de forma crítica la bibliografía de teoría pragmática y valorar lo que puede aportar para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Explicar las similitudes y diferencias entre la comunicación oral y escrita analizando y describiendo las particularidades del discurso escrito y del discurso oral.
- Planificar actividades prácticas en la clase de ELE aplicando la pragmática a la enseñanza de lenguas y al análisis de la comunicación intercultural.
- Ejemplificar mediante textos las distintas actividades comunicativas diferenciadas del discurso oral (la conversación cara a cara; la disertación, etc.).
- Comprender y explicar los procesos implicados en las diversas actividades comunicativas.
- Analizar la secuenciación de la práctica de las distintas actividades comunicativas que aparecen en los manuales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- Diseñar actividades para el fomento de cada destreza comunicativa.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar materiales que integren las diferentes destrezas comunicativas.
- Analizar y evaluar las muestras producidas por estudiantes de ELE y ofrecerles recursos y estrategias para mejorarlas.

### 3. Programa de la asignatura

1. Teorías y conceptos fundamentales del análisis pragmático.
2. Competencias generales y comunicativas. El proceso de producir y recibir textos: temas, ámbitos, estrategias y tareas.
3. De las destrezas a las actividades comunicativas de la lengua: expresión, comprensión, interacción y mediación.
4. Diferencias entre oralidad y escritura. La comunicación no verbal. Géneros y tipos de textos.
5. Estrategias discursivas. La conversación. Criterios para analizar las producciones orales y escritas de los alumnos: alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia.
6. Enfoques metodológicos en la enseñanza de las actividades comunicativas. Selección de objetivos y actividades.

7. La metáfora, el humor, la ironía.

#### 4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje para esta asignatura se basa en la explicación de los aspectos más relevantes de los contenidos de la asignatura, con el modelo de clase magistral participativa, por lo que el estudiantado ha de participar activamente. También se realizarán fuera del aula diversas tareas programadas para poner en práctica y profundizar en algunos aspectos teórico-prácticos.

Actividades de aprendizaje

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas. Exposición, debate y aclaración de dudas.

Actividades supervisadas.

Tutorías. Asesoramiento con cualquier aspecto de la asignatura.

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas, actividades y utilización del entorno virtual del aprendizaje.

#### 5. Sistema de evaluación

##### Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

- Trabajo académico acorde con los contenidos de la asignatura (30 %).

- Dos informes de prácticas (35 % cada uno) sobre los contenidos de la asignatura (70 % en total).

Criterios para la evaluación continua: se valorarán la bibliografía consultada, el rigor científico, el análisis crítico, la reflexión personal sobre el tema abordado, la originalidad en la presentación y en la selección de los contenidos, la claridad expositiva y la corrección idiomática.

Tanto el trabajo académico como las actividades teórico-prácticas deberán ser realizadas antes de finalizar el periodo de clases.

b) Sistema de evaluación global (en la fecha fijada en el calendario académico):

Ejercicio escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (ponderación del 100 %). Criterios para el examen: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

##### Segunda convocatoria

Evaluación global.

Idéntica a la de la primera convocatoria.